

TRANSPORTE Y TURISMO OTAVALO CIA, LTDA

Resolución No. 004-CJ-010-2004-CNTT

Otavalo, 24 de Febrero del 2012

Señores Accionistas de Transporte y Turismo Otavalo Cia., Ltda.

Presente.

En mi calidad de Gerente General, es para mí una obligación y a la vez una satisfacción presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan un conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2011, y también el desenvolvimiento económico.

1.- Esta gerencia debe informar que no se ha cumplido a cabalidad con el objeto social con normalidad como se esperaba, por cuanto los socios no han cumplido con sus aportes mensuales y de esta manera poder cumplir con las obligaciones como son: el pago a la contadora, arriendo, pago de teléfono, luz aportes al seguro. De conformidad con el desenvolvimiento comercial en este año las actividades de la compañía que está a mi cargo debo manifestar que han sido muy irregulares tanto por asuntos económicos de la región, cuanto por socios que no han trabajado en función de empresa; debo manifestar que cada socio a trabajado a su manera y como no existe forma de controlar este trabajo no se puede llevar un buen desarrollo de la empresa por lo tanto no se ha podido cumplir a cabalidad los objetivos que se a trazado para este año 2012.

Se espera que en este año con la nueva ley de tránsito se pueda controlar el trabajo de los socios, debido a que los vehículos ya pasan a ser de propiedad de la compañía y todo trabajo a realizarse debe salir con la autorización de esta gerencia.

Debo nueva mente ratificar con respecto a los ingresos económicos han sido muy reducidos y demuestra de esta manera el desinterés total de cada socio y no ha existido la delicadeza de pagar sus mensualidades, por lo tanto se pide una depuración total de los socios que en verdad quieren trabajar como empresa.

2.- Con los pequeños ingresos económicos de apenas 4 socios se ha cancelado lo que es pago del teléfono, arriendo, contadora, internet, y también se pude adquirir un CPU por el daño que sufrió la computadora.

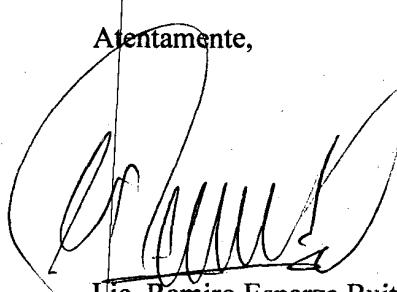
Teléfono: 062923859 Celular: 098649543 - 091336287
OTAVALO- ECUADOR

TRANSPORTE Y TURISMO OTAVALO CIA, LTDA

Resolución No. 004-CJ-010-2004-CNTT

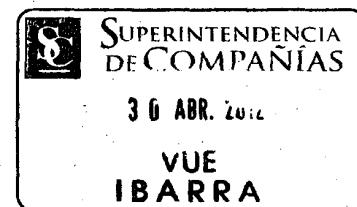
- 3.- Se realizó una propaganda a nivel de radio, también se realizó visitas personales a empresas estatales y particulares en la cual se hizo ofertas de nuestro transporte, también se visitó centros educativos para ofrecer paseos, tours tanto a la Serranía, en la Costa y Amazonía, para de esta manera poder tener más movimiento en nuestro trabajo.
- 4.- Esta administración ha planificado una propaganda de ser posible de puerta a puerta con varias instituciones como educativas, instituciones sociales como clubs, centros deportivos, instituciones privadas, familias y a diferentes operadoras de turismo.
- 5.- En la actualidad la ley de Tránsito y Transporte Terrestre ha cambiado y debemos realizar también cambios en nuestra compañía; esta administración procedió a indicar a todos los socios que tienen los vehículos que están en la obligación de realizar los trámites respectivos para que las unidades pasen a nombre de la compañía y se ha dado un plazo hasta fines del 2011 pero que ningún socio lo ha realizado como debe ser.
- 6.- También se debe manifestar que esta administración ha visitado entidades financieras para poder realizar créditos y poder comprar unidades o cambiar las que ya se tiene, pero no se ha tenido una respuesta favorable, por lo tanto cada socio si quiere comprar o renovar su unidad puede hacer por cuenta propia.
- 7.- Esta administración viene cumpliendo con todas las obligaciones de ley.

Atentamente,



Lic. Ramiro Esparza Buitrón

GERENTE



Teléfono: 062923859 Celular: 098649543 - 091336287
OTAVALO- ECUADOR